

Quito, Marzo 20 del 2009

Señor
PRESIDENTE DE INDUSTRIAL TEXTILANA S. A.
Presente.-

En cumplimiento de las disposiciones legales y en mi calidad de Comisario de la Compañía, tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para presentarles a su consideración el siguiente informe relacionado con el Ejercicio Económico del 2008

He realizado un análisis del balance general y el estado de resultados de la compañía al 31 de Diciembre del 2007. Mi revisión la hice en base de pruebas y la evidencia de los estados financieros bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los análisis de los Estados Financieros de las cuentas, he realizado en base de las comparaciones entre los años 2008 y 2007

Los componentes de los estados financieros de las cuentas, han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, principalmente entre ellos:

Activo	10'922.264,58
Pasivo	3'839.840,24
Patrimonio	7'082.424,34

El activo corriente de la compañía esta fundamentalmente compuesto por el saldo de Caja Bancos y Cuentas por Cobrar, al 31 de diciembre del 2008 es de \$ 7'712.925,42 y el año 2007 fue de \$ 1'702.395,55 evidenciándose un incremento porcentual del 353,06% con relación al año anterior

En la cuenta de inventarios esta compuesto por el saldo de materia prima, producción en proceso, producción terminada, mercadería en transito y repuestos, al 31 de diciembre del 2008 es de \$ 954.054,13 y en el año 2007 fue de \$ 939.342,45 hay una aumento porcentual del 1,57% con relación al año anterior

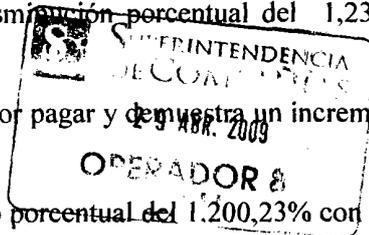
Los rubros de activos fijos demuestran una disminución porcentual del 1,23 % con relación al año anterior

El pasivo corriente esta compuesto por cuentas por pagar y demuestra un incremento del 5,33% con relación al año anterior

El pasivo a largo plazo demuestra un incremento porcentual del 1.200,23% con relación al año anterior

El patrimonio demuestra un incremento del 117,71% con relación al año anterior incluido la utilidad del ejercicio y utilidad exenta

El ejercicio del año 2008 tuvo como resultado una utilidad de \$ 331.380,32



Cumplimiento de resoluciones

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de Directorio. Los libros de acta de la Junta General, de Directorio el libro talonario, de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Registro Contables y Legales

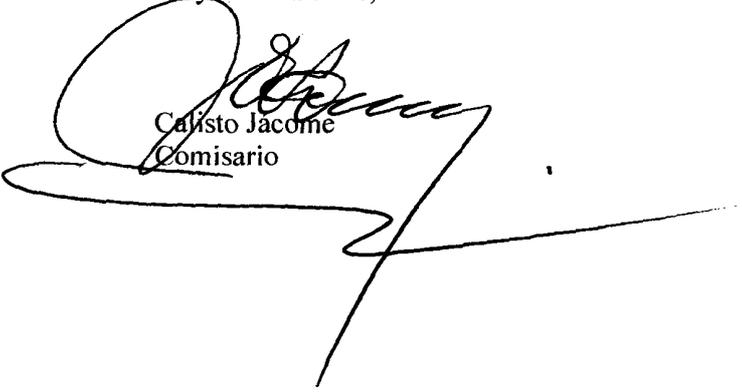
Considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los libros de contabilidad y demás documentos han sido llevados bajo principios y normas contables de general aceptación, relativa a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Todos los documentos se conservan de conformidad con las disposiciones y normas legales. La compañía cuenta con auditoria externa y control de procedimientos internos.

He recibido toda la ayuda por parte de la administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones de comisario de lo cual estoy agradecido.

Muy Atentamente,


Calisto Jácome
Comisario